



RES - 2024 - 40 - D-AGR # UNNE

VISTO:

La Resolución N° 1/2024 C.D., por la cual se dispuso el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer de un (1) Jefe de Trabajos Prácticos, para el Departamento de Física y Química con funciones en las Cátedras "Física I" y "Física II", con dedicación simple, de la Carrera de Ingeniería Agronómica; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Ordenanza de Carrera Docente, Resolución N° 956/09-C.S. y su modificatoria su modificatoria 885/11-C.S.

Por ello:

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1° -Declarar abierto, a partir de las 8:00 hs. del día 11 de marzo y hasta las 11:00 hs. del día 5 de abril del año 2024, el período de inscripción de aspirantes al concurso para proveer de un (1) Jefe de Trabajos Prácticos, para el Departamento de Física y Química con funciones en las Cátedras "Física I" y "Física II", con dedicación simple, de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad.

ARTÍCULO 2° -Establecer que los postulantes o personas debidamente autorizadas, presenten el formulario de inscripción en Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad, en los días hábiles y en el horario de 8:00 a 11:00 hs., de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución N° 956/09-C.S., 746/23 CS y su modificatoria 869/23 CS.

ARTÍCULO 3° - Regístrese, comuníquese y archívese.

E.E. (DRA.) LAURA I. GIMENEZ  
CARGO AUTORIDAD

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI  
DECANO

## Hoja de firmas